

Borrador de las intervenciones del MSC para la reunión de evaluación del CSA del 29 de marzo de 2018:

Punto 1 del orden del día: Borrador cero de los informes de ejecución

Observaciones generales:

Sobre el proceso:

- Los comentarios de hoy del MSC son solamente comentarios iniciales y tienen un carácter preliminar. Esto se aplica a todos los documentos presentados en esta reunión, puesto que fue imposible traducir y consultar de manera apropiada en menos de una semana en relación con los cuatro documentos con 40 páginas en total.
- La planificación temporal futura del proceso de la evaluación del CSA debería tener en cuenta las necesidades de traducción para una consulta inclusiva de todos los actores del CSA. Este problema es motivo de inquietud común para muchas delegaciones.

Sobre la dirección general del proceso:

Todos acordamos que todas las discusiones sobre la evaluación del CSA deberían dirigirse hacia el refuerzo del CSA, y que la dirección general de la reforma del CSA no se diluirá, sino que se reafirmará y mejorará.

En este sentido, sugerimos tener una secuencia fuerte y lógica entre los siguientes cuatro elementos: el compromiso renovado con la visión del CSA y la aclaración de sus funciones, la formulación de objetivos estratégicos y el procedimiento para el nuevo proceso del PTPA. Si estos cuatro elementos están bien conectados entre sí, el CSA podría dar un paso significativo hacia un futuro más fuerte.

No obstante, no podemos ver que esta secuencia lógica y estratégica (de la visión a las funciones del CSA y a los objetivos estratégicos y al PTPA) esté orientando la estructura conceptual del borrador del informe de ejecución. Si bien el borrador del informe contiene un buen número de elementos importantes, están dispersos y permanecen en parte desconectados. Esto es especialmente cierto para el nexo entre la visión, las funciones y los objetivos estratégicos.

Por ejemplo:

- La operacionalización de la función de coordinación de las políticas se queda corta en los objetivos estratégicos. La coordinación de políticas implica algo más que ser una plataforma. De hecho, los objetivos estratégicos no dicen nada sustancial sobre esta primera función del CSA.
- Se hace referencia a la dimensión del derecho a la alimentación de la visión del CSA, pero no queda claro cómo se operacionaliza este elemento esencial en las funciones y los objetivos estratégicos del CSA.
- La idea de redefinir la función de monitoreo del CSA evitando el término “monitoreo” y llamándolo en lugar de eso “promover la rendición de cuentas y compartir las mejores prácticas” no es convincente: es muy difícil (si no imposible) promover la rendición de cuentas sin monitoreo.

El marco conceptual para avanzar hacia un CSA reforzado ha de superar estas incongruencias y contradicciones. Ha de tener en cuenta sobre todo que el CSA tiene un papel fundamental en

relación con el mundo real, especialmente con la respuesta mundial al hambre y la malnutrición crecientes, a fin de contribuir a superar sus causas estructurales y subyacentes, en respuesta a los cientos de millones de personas que sufren inseguridad alimentaria y malnutrición, que ven su derecho humano a una alimentación adecuada violado durante todo el año.

La necesidad urgente de reforzar la coordinación, convergencia y coherencia de las políticas con el derecho a una alimentación adecuada no es una cuestión teórica. Se trata de una necesidad urgente y de una reivindicación fundamental también para un CSA estratégico, eficaz e impulsado por la demanda. El CSA debe estar mejor conectado con estas realidades, estas luchas de las personas.

La arquitectura mundial de la gobernanza de la alimentación, incluido el CSA y los OSR, ha de apoyar a los actores a nivel nacional con un mejor uso, aplicación y monitoreo de las políticas que son propicias para fortalecer la seguridad alimentaria y la nutrición. Sin reforzar sustancialmente los compromisos de los miembros y participantes del CSA, el Comité no será capaz de responder a la función para la que fue creado y reformado.

Es muy necesario que el CSA lleve a cabo un gran avance. Hemos hecho sugerencias para formular objetivos estratégicos en esta dirección que están disponibles en el espacio de trabajo del CSA. Esperamos que aún podamos debatirlas y acordar pasos concretos de cara a un CSA significativamente reforzado.

Observaciones específicas sobre el texto del borrador cero:

- Párrafo 3, 1): Dirección: la dirección estratégica debería incluir explícitamente la visión del CSA.
- Párrafo 3, 2): La demanda está impulsada por las necesidades y derechos de las personas más afectadas por la inseguridad alimentaria y la malnutrición. No son beneficiarias, son titulares de derechos.
- Párrafo 3, 6): Adopción y monitoreo: no podemos separar el uso, la aplicación y el monitoreo de los resultados de políticas del CSA.
- Párrafo 4: este párrafo es importante, y debería también reafirmar que la reforma del CSA se mantendrá y que el CSA se fortalecerá mediante la respuesta a la evaluación del CSA.
- Párrafo 6: Las funciones y responsabilidades del CSA como Comité y las funciones y responsabilidades de sus miembros y participantes en relación con las funciones 3, 4 y 5 no están bien descritas aquí. Tienen que ser aún debatidas y revisadas.
- Párrafo 7: los objetivos estratégicos tienen que reformularse; véanse las propuestas del MSC presentadas el 5 de febrero.
- Párrafo 8/9: tras el párrafo 8, debería incluirse la decisión de la sesión plenaria del CSA sobre integrar la igualdad de género, los derechos y el empoderamiento de las mujeres y las niñas en todos los procesos del CSA.
- Párrafo 10: eliminar “beneficiarios”, y remplazarlo por “las personas más afectadas por la inseguridad alimentaria y la malnutrición”; la referencia a los ODS debería o mantenerse de manera general o mencionar el ODS 2 y otros ODS relacionados con la seguridad alimentaria y la nutrición.
- Párrafo 15: necesidad de aclarar que el CSA no debería implicarse en más de un proceso principal de convergencia de políticas.
- Párrafo 16: El proceso del PTPA debería ser abierto e inclusivo y, por lo tanto, conducirse a través de un GTCA sobre el PTPA, y no solo por la Mesa y el GA.
- Párrafo 18: el papel y la función del GANESAN deberían describirse correctamente, y su independencia debería reconocerse.

- Párrafo 22: la sesión plenaria del CSA tiene que estar abierta a no incluir solo cuestiones nuevas y decisivas, sino también cuestiones urgentes; la participación ministerial de alto nivel debería acompañarse de la inclusividad del CSA mediante las voces de los sectores de las personas que más contribuyen a la seguridad alimentaria y la nutrición, que a menudo también se ven afectadas por la inseguridad alimentaria y la malnutrición.
- Párrafo 26: el título debería ser uso, aplicación y monitoreo, no adopción.
- Párrafo 32: La función de monitoreo del CSA debe ser reforzada considerablemente, en línea con las decisiones del CSA tomadas en relación con este asunto.
- Párrafos 33-37: no es suficiente para asegurar una financiación sostenible para el CSA; el párrafo 37 debería considerar un marco temporal de cuatro años (no solo de dos años).

Punto 2 del orden del día: Comentarios sobre la respuesta a la recomendación 1

- Proceso: ¿cuál es el estatus de estos documentos? ¿Se convertirán en anexos? ¿Cómo se consultarán?
- Solo se hace referencia al enfoque de derechos humanos y al derecho a la alimentación una vez, luego no se operacionaliza.
- Los derechos de las mujeres, la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer ni siquiera se mencionan.
- Ejercicio de aclaración de funciones: sugerimos un marco metodológico para la aclaración de las funciones, que en un principio fue acogido positivamente en enero, pero que desgraciadamente ahora no se usa. Todavía sería importante aplicarlo.
- Reiteramos nuestras propuestas para objetivos estratégicos y resultados esperados, como presentamos el 5 de febrero.
- Ejemplos para la aclaración de las funciones:
 - o Las funciones 1 y 2 sobre coordinación y convergencia de las políticas: vean ejemplos de la última reunión (intervención del MSC del 24 de enero) y pónganlos en relación con nuestro marco conceptual y las expectativas para el proceso de la evaluación del CSA.
 - o Funciones 3, 4 y 5: es necesaria una revisión completa (intervención del MSC del 24 de enero).
 - o Función 5: promover la rendición de cuentas y compartir las mejores prácticas, no es aceptable ignorar las decisiones del CSA sobre monitoreo.
- El borrador del cuadro de la cadena de resultados del CSA tenía el fin de provocar debates, como se mencionó en la última reunión; sigue estando lleno de incongruencias y confusiones y debería eliminarse.

Punto 3 del orden del día: Comentarios sobre la respuesta a la recomendación 2

- El PTPA tiene que pasar por un GTCA, como un proceso abierto e inclusivo.

Punto 4 del orden del día: Comentarios sobre la respuesta a la recomendación 10

- El viernes pasado, el seminario sobre el monitoreo del uso y la aplicación de las Directrices sobre el derecho a la alimentación fue una experiencia positiva y demostró la utilidad y la viabilidad del ejercicio de monitoreo.
- La función de monitoreo del CSA reformado forma parte de la función de promover la rendición de cuentas y compartir las mejores prácticas, y también está conectada con otras funciones del CSA. El monitoreo no es una opción, sino una obligación para tener un CSA eficaz, y una oportunidad para hacer que sus resultados resulten útiles y permitan un aprendizaje colectivo de los avances y las deficiencias identificados.

- La respuesta propuesta a la recomendación 10 requiere una revisión completa a la luz de las decisiones del CSA sobre monitoreo acordadas durante los últimos cuatro años.
- La historia de las decisiones del CSA sobre monitoreo es una visión selectiva de los procesos acontecidos hasta la fecha y no reconoce el cambio fundamental en la función de monitoreo del CSA en el contexto de su reforma, en respuesta a la crisis alimentaria de 2008/09 y las lecciones extraídas del inútil proceso de presentación de informes usado antes.
- La visión selectiva sobre la historia del monitoreo en el CSA tampoco refleja de forma apropiada algunas de las decisiones de políticas más importantes del CSA sobre esta cuestión, entre ellas:
 - Las reiteradas decisiones de la sesión plenaria sobre el desarrollo gradual del mecanismo de monitoreo innovador,
 - Los principios del MEM sobre monitoreo y rendición de cuentas,
 - El mandato para el intercambio de experiencias y buenas prácticas respecto de la aplicación de las decisiones y recomendaciones del CSA mediante la organización de actos a escala nacional, regional y mundial.
- En este sentido, también hay que reformular de nuevo el borrador del cuadro.